



Gaceta del Consejo Universitario

UNAM donde se construye el futuro



GACETA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, Año 7, No. 2, abril - junio 2019, es una publicación trimestral editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, CP. 04510, México, Cd.Mx., a través de la Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, Planta Baja de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Colonia Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Cd.Mx. Tel. (55)56221590 <https://consejo.unam.mx>, Gaceta en pdf, carfi@unam.mx. Editor responsable: Q. Hortensia Santiago Fragoso. Reserva de Derechos al uso Exclusivo: 04-2013-053113221900-203, ISSN: 2007-6436. Responsable de la última actualización de este número, Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario, Lic. Carlos Figueroa Herrera, Planta Baja de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Colonia Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, Cd.Mx., fecha de última modificación 28 de junio de 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los textos aquí publicados siempre y cuando se cite la fuente completa y la dirección electrónica de la publicación.



Editorial

En la sesión ordinaria del H. Consejo Universitario del 14 de junio, antes de iniciar con el orden del día, se guardó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de los investigadores eméritos, Larissa Adler Milstein y Adonis Germinal Cocho Gil, de los institutos de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y de Física, respectivamente. También por Manuela Garín Pinillos de Álvarez, profesora emérita de la Facultad de Ingeniería.

En esta misma sesión, rindieron protesta como consejeros el doctor Carlos Amador Bedolla, director de la Facultad de Química, el maestro Manuel Elías López Monroy, director de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, y de los doctores Ana Cecilia Noguez Garrido y Diego Rafael Pérez Salicrup, designados por la Junta de Gobierno como directores del Instituto de Física, y del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad, respectivamente.

Asimismo, de los consejeros universitarios electos, propietario y suplente, Felipe Orduña Bustamante y Jesús Garduño Mejía, investigadores del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnologías.

El máximo órgano colegiado de la UNAM aprobó otorgar la medalla Gabino Barreda, de forma extemporánea, a una alumna de la Carrera de Sociología que finalizó sus estudios en el año 2014. De igual forma se otorgó la medalla Alfonso Caso a cuatro graduados distinguidos de maestría y doctorado de los años 2016 y 2017, del Posgrado en Economía.

El pleno del Consejo Universitario aprobó, por unanimidad, el nombramiento como Investigador Emérito del Instituto de

Índice

- **Editorial**
- **Lo relevante**
- **Trabajos del pleno**
- **Trabajos de las comisiones**
- **Histórico**
- **Directorio**

Toda la información de la Gaceta del Consejo Universitario puede consultarse en el sitio web:

<https://consejo.unam.mx>



Investigaciones Filosóficas al doctor Mark de Bretton Platts Daley, a propuesta del Consejo Técnico de Humanidades.

La Comisión de Trabajo Académico presentó el dictamen sobre la creación de la Licenciatura en Ciencias Agroforestales, propuesta del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, y con el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad como entidad participante y con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, el cual fue aprobado, por unanimidad, por el pleno del H. Consejo Universitario.

Por su parte, la Comisión Especial de Seguridad presentó su informe de actividades.

En la sesión extraordinaria del 14 de junio de 2019, el H. Consejo Universitario, a propuesta del Rector y con dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario, confirió el grado de Doctor Honoris Causa a: Alicia Bárcena Ibarra, María Julia Carabias Lillo, Rolando Cordera Campos, José Antonio Stephan de la Peña Mena, Donald Bruce Dingwell, Vincenzo Ferrari, Alejandro González Iñárritu, María Elena Teresa Medina-Mora Icaza, Roberto Meli Piralla y Sandra Moore Faber.

Finalmente, en la segunda sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 14 de junio de 2019 se aprobó la modificación al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su artículo 106 fracción III del Título Octavo, que se deriva de la incorporación de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

Índice

- **Editorial**
- **Lo relevante**
- **Trabajos del pleno**
- **Trabajos de las comisiones**
- **Histórico**
- **Directorio**

Toda la información de la Gaceta del Consejo Universitario puede consultarse en el sitio web:

<https://consejo.unam.mx>

LO RELEVANTE

Designación de un Investigador Emérito



Dr. Mark de Bretton Platts Daley

Por unanimidad, en la sesión ordinaria del 14 de junio, el máximo órgano colegiado de la UNAM aprobó el nombramiento como Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones Filosóficas al doctor Mark de Bretton Platts Daley.

[Platts Daley](#) se ha posicionado como pieza clave para el estudio de la filosofía analítica en el país. En el área de la filosofía del lenguaje, es considerado como el primer filósofo en ofrecer una exposición sistemática de la teoría del significado de condiciones de verdad. El doctor Mark de Bretton reintrodujo el realismo moral en las discusiones contemporáneas, consolidando una posición teórica en ética para rebatir el relativismo moral.

El doctor Platts fue el primer filósofo en abordar los

problemas de bioética en México. Sus aportaciones se relacionan con los problemas morales que surgieron alrededor de la pandemia del Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA). Derivado de esto, el debate se extendió hacia otros campos como la relación médico-paciente, la responsabilidad, la libertad y los derechos humanos.

Ha impartido más de 200 cursos y seminarios a nivel licenciatura y posgrado, tanto en la UNAM como en las universidades de Oxford y Londres, en el Reino Unido. Ha recibido el premio Wilde, de la Universidad de Oxford; el nombramiento como Miembro Honorario Vitalicio del Birkbeck College, de la Universidad de Londres, y el Premio Universidad Nacional en la categoría de Investigación en Humanidades.

Platts ha escrito 10 libros, de los cuales cuatro son de autoría propia y seis son coordinados o editados. Destacan “Ways of Meaning”, “Reference, Truth and Reality”, “moral Realities” y “Sida: aproximaciones éticas”.

Otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa

En la sesión extraordinaria del 14 de junio de 2019, el H. Consejo Universitario, a propuesta del Rector y con dictamen favorable de la Comisión del Mérito Universitario, aprobó otorgar el grado de Doctor Honoris Causa a 10 destacados académicos nacionales y extranjeros, por sus méritos excepcionales y sus contribuciones a las artes, las letras y las ciencias.

[Ellos son:](#) Alicia Bárcena Ibarra, María Julia Carabias Lillo, Rolando Cordera Campos, José Antonio Stephan de la Peña Mena, Donald Bruce Dingwell, Vincenzo Ferrari, Alejandro González Iñárritu, María Elena Teresa Medina-Mora Icaza, Roberto Meli Piralla y Sandra Moore Faber.



TRABAJOS DEL PLENO

En sesión ordinaria del 14 de junio pasado, el H. Consejo Universitario llegó a los siguientes acuerdos:



Creación de una licenciatura 128

El H. Consejo Universitario aprobó la Licenciatura en Ciencias Agroforestales, [la número 128](#), con la aprobación del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, entidad responsable y con el Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad como entidad participante y con la opinión favorable del Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

El Objetivo es formar profesionistas críticos y ético-reflexivos, que cuenten con los conocimientos, valores y las habilidades teórico-prácticas necesarias en las ciencias agrícolas, forestales y agroforestales para desarrollar proyectos que incidan en la transformación de la realidad alimentaria, energética, social y ambiental del país.

El egresado desarrollará propuestas de solución a las problemáticas y escenarios emergentes en el ámbito forestal, agrícola o agroforestal en México y en el mundo.

La nueva licenciatura está integrada por 65 asignaturas, 57 obligatorias y ocho optativas, que deberán cursarse en ocho semestres para cubrir 399 créditos. La licenciatura está conformada por siete campos de conocimiento: Matemáticas; Ciencias Biológicas; Ciencias de la Tierra;

Ciencias Agrícolas y Forestales; Ciencias Sociales y Humanidades; Formación Científica y Lengua Extranjera.

En el quinto semestre los estudiantes seleccionarán entre dos áreas de profundización: Agricultura Sustentable y Silvicultura Social.

Reconocimientos a alumnos distinguidos

El máximo órgano colegiado de la UNAM acordó otorgar la medalla Gabino Barreda extemporánea a Maresa Anaí Olea Gómez, de la Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, quien culminó sus estudios en el año 2014.

De igual forma aprobó otorgar la medalla Alfonso Caso extemporánea a cuatro graduados distinguidos de maestría y doctorado de los años 2016 y 2017.

Modificación a la Legislación Universitaria

En la segunda sesión extraordinaria del H. Consejo Universitario del 14 de junio de 2019, se aprobó la modificación al Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, en su artículo 106 fracción III del Título Octavo, que se deriva de la incorporación de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra al Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales.

TRABAJOS DE LAS COMISIONES

Durante este trimestre, las comisiones que integran el H. Consejo Universitario han continuado con el trabajo y análisis de diversos asuntos, cada una en el ámbito de su competencia, con el objetivo de lograr la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad.

Comisión	Del 1 de abril al 28 de junio de 2019	
	N° de sesiones	N° de acuerdos
Difusión Cultural	2	2
Honor	1	2
Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados	3	21
Legislación Universitaria	2	8
Mérito Universitario	4	16
Presupuestos	0	0
Trabajo Académico	3	7
Vigilancia Administrativa	0	0
Especial de Equidad de Género	2	3
Especial de Seguridad	3	5
Especial Electoral	1	1
TOTAL	21	65

Informe de la Comisión Especial de Seguridad

Del 13 de diciembre a la fecha, la Comisión Especial de Seguridad llevó a cabo un total de cinco sesiones, tres ordinarias y dos extraordinarias, en las que se analizaron los siguientes temas:

- Acciones de seguridad y protección civil derivadas de los eventos ocurridos en la Escuela Nacional Preparatoria N°2.
- La revisión de la agenda de trabajo y el calendario de sesiones de la CES para el año 2019.
- La incorporación de la participación estudiantil en los trabajos que realiza la Subcomisión de Seguridad.

El 100% de las entidades de la UNAM, ubicadas en la Ciudad de México y el Estado de México, están integradas al programa Sendero Seguro, que comprende medidas tales como:

- Mejoramiento urbano
- Reordenamiento de comercio informal
- Mayor presencia de elementos de seguridad
- Instalación de botones de emergencia
- Identificación de giros negros
- Reforzamiento de seguridad en transporte público
- Uso de instalaciones deportivas, culturales y de

esparcimiento

- Fomento a la cultura de denuncia y prevención del delito
- Mejoramiento del transporte seguro,

a fin de brindar mayor seguridad a la comunidad universitaria.

La Comisión Especial de Seguridad ha llevado a cabo una serie de acciones en conjunto con las dependencias administrativas correspondientes, con el objetivo de mejorar las condiciones de seguridad para la comunidad universitaria y sus instalaciones. Así como para conocer un diagnóstico oportuno de las problemáticas en materia de seguridad y protección civil en cada una de las entidades académicas a través de sesiones conjuntas con las Comisiones Locales de Seguridad.

Una vez más, la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario expresa públicamente que asume el compromiso de continuar trabajando con las entidades académicas y las dependencias administrativas, para que, en conjunto, se promuevan todas aquellas acciones con el único fin de preservar todos los espacios universitarios, anteponiendo siempre el bienestar de los integrantes de la comunidad universitaria. [Consulte el Informe...](#)

EN CONMEMORACIÓN A LOS 150 AÑOS DE VIDA DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

ERASMO CASTELLANOS QUINTO



Nació el 2 de agosto de 1880¹ en Santiago Tuxtla, Veracruz, y murió en la Ciudad de México el 11 de diciembre de 1955.

En 1903 recibió el título de licenciado en Derecho por la Universidad de Jalapa y, posteriormente, se trasladó a la Ciudad de México para complementar sus estudios en la Facultad de Jurisprudencia. Poco después regresó a Orizaba e inició su carrera como docente, ocupando las cátedras dejadas por el poeta, escritor y novelista Rafael Delgado en la Escuela Preparatoria de Orizaba. Pronto volvió a la Ciudad de México, donde trabajó en el despacho de abogados de Luis Gutiérrez Otero por una corta temporada, al término de la cual decidió dedicarse por entero a las letras y la docencia.

A partir de 1906 se integró a la Escuela Nacional Preparatoria, en la que impartió las cátedras de Lengua Castellana y de Academias de literatura, y de la que posteriormente fue nombrado Subdirector. También fue profesor de la Escuela Nacional de Altos Estudios, donde impartió la cátedra de Lengua y Literatura Castellanas junto a Alfonso Reyes y Pedro Henríquez Ureña; el curso de Literatura Castellana en los Siglos de Oro con Julio Jiménez Rueda y Eduardo Nicol; la clase de Literatura Española y los Cursos Cervantinos.

En 1947 recibe el Premio Internacional a la mejor Investigación Cervantina de América por su obra *El triunfo de los encantadores*; en 1953 es designado miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y en 1954 el Senado de la República lo condecora con la medalla Belisario Domínguez.

Durante su estancia en la Escuela Nacional Preparatoria tuvo contacto con intelectuales y personalidades de la época como Justo Sierra, Ignacio García Téllez, Pedro de Alba, Antonio Díaz Soto y Gama, Enrique O. Aragón, Samuel Ramos, Antonio Caso, Miguel E. Schulz, Vicente Lombardo Toledano, José Vasconcelos, Amado Nervo, Luis G. Urbina y Ángel Carvajal, por mencionar a algunos.

Digna de admiración fue su pasión por la enseñanza, pues durante el conflicto armado de 1910 Castellanos Quinto continuó dando clases a sus alumnos de la Escuela Nacional de Altos Estudios y de la Escuela Nacional Preparatoria sin percibir retribución económica alguna, repitiendo la misma generosa acción entre 1929 y 1930, cuando la reducción del subsidio federal provocó el incremento de cuotas y la disminución de salarios de los profesores. En esta segunda ocasión, alumnos de la Escuela Nacional Preparatoria solicitaron al Consejo Universitario “sea remunerado el profesor Erasmo Castellanos Quinto, por la clase que ha venido dando gratuitamente en la misma Escuela”, siendo aprobado el acuerdo para “que se remunere al profesor Castellanos Quinto no sólo por lo que resta del año, sino por lo que ha devengado ya” (véase Sesión del Consejo Universitario del 19 de noviembre de 1930).

Entre sus obras destacan *Del fondo del Abra*, de 1922; *Nueva interpretación de las siete murallas del noble Castillo del Limbo* (Dante, *La Divina Comedia*), de 1937; *Discurso en elogio del académico Don Luis G. Urbina*, pronunciado el 4 de abril de 1922; y la obra póstuma compilada por Roberto Oropeza bajo el título *Poesía Inédita*, de 1962.

Salvador Novo, Ricardo Garibay, Roberto Oropeza, Miguel Ángel Cevallos, José Muñoz Cota, Horacio Zúñiga, Arturo Sotomayor y Carlos Pellicer, por mencionar a algunos de sus discípulos, coinciden en describir a Castellanos Quinto como un sabio, gran poeta, literato y humanista, dedicado a la enseñanza y que se caracterizó por ser un hombre austero, humilde, modesto y por su amor a los animales. Por su parte, Nabor Carrillo Flores, exrector de la Universidad Nacional Autónoma de México, expresó que Erasmo Castellanos Quinto fue “el maestro de tantos universitarios y maestro egregio de la Preparatoria”.

Tras la muerte de Erasmo Castellanos se realizaron diversos actos en su memoria, resultando especialmente significativo aquel celebrado en 1968 como parte de los festejos del centenario de la Escuela Nacional Preparatoria, en el cual se impuso el nombre de Erasmo Castellanos Quinto al Plantel 2 de la Escuela Nacional Preparatoria.

[1] Se desconoce la fecha precisa de su nacimiento. Se sabe que fue presentado en el Registro Civil el 17 agosto de 1880, aparentemente a los quince días de nacido; sin embargo, su fe de bautismo tiene registro del 7 de abril de 1879 y refiere que en ese momento tenía doce días de nacido.

HISTÓRICO

ING. JAVIER BARROS SIERRA



Nació en la Ciudad de México el 25 de febrero de 1915, estudió en la Preparatoria Nacional. Se graduó como ingeniero civil en la Escuela de Ingeniería y como Maestro en Ciencias Matemáticas, en la Facultad de Ciencias.

Entre sus actividades estudiantiles fue el primer presidente de la Sociedad de Alumnos de la hoy Facultad de Ciencias (1936) y consejero universitario alumno (1938).

Sus actividades profesionales comprendieron ser consejero universitario profesor en diversas ocasiones; investigador del Instituto de Matemáticas (1943-1948); catedrático de la Universidad, de la Escuela Nacional Preparatoria y de la Antigua Escuela de Iniciación Universitaria (actualmente Escuela Nacional Preparatoria Plantel 2) (1938-1958); director de la Facultad de Ingeniería (1955-1958); coordinador y director de seminario en la División de Estudios Superiores de la Facultad de Ingeniería (1965).

Escribió con Roberto Vázquez García el libro Introducción al cálculo diferencial e integral.

El 5 de mayo de 1966, la Junta de Gobierno lo nombra Rector.

Se crearon los reglamentos generales de Estudios Superiores, de los Centros de Extensión Universitaria y de Estudios Técnicos y Profesionales; así como la transformación del Reglamento de los Investigadores a Estatuto. Concluye su periodo como rector el 20 de abril de 1970 y muere el 15 de agosto de 1971, a los 56 años de edad.

DR. IGNACIO CHÁVEZ SÁNCHEZ



Ignacio Chávez nació en la localidad de Zirándano de los Chávez, actualmente estado de Guerrero, el 31 de enero de 1897, estudió la preparatoria de Medicina en el Colegio de San Nicolás Obispo, que en 1917 se convirtió en parte de la Escuela de Medicina de Morelia y se integró a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Obtuvo el grado de Médico Cirujano en la Universidad Nacional de México en 1920.

Fungió como rector de la Universidad Nicolaita de 1920 a 1921. Impartió clases de diversas materias en la Escuela de Medicina de Morelia en 1920, y en la Escuela Nacional de Medicina desde 1922. Cinco años más tarde, en 1927, en París, obtuvo la especialización en cardiología.

Durante su gestión como rector de la UNAM, de febrero de 1961 a abril de 1966, se construyeron cinco planteles del bachillerato: en Tacubaya, Coyoacán, Calzada de la Viga, Avenida de los Insurgentes Norte y en Mixcoac.

Durante este mismo periodo, en cuanto a los avances legislativos en la Universidad, resaltan la aprobación del Reglamento de los Investigadores en abril de 1962, del Estatuto del Personal Docente en julio de 1963, del Estatuto del Personal Administrativo en diciembre de 1965, y la conversión del Estatuto de la Universidad en el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en octubre de 1962.

DR. NABOR CARRILLO FLORES



Nabor Carrillo nació en la Ciudad de México el 23 de febrero de 1911, estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y posteriormente ingresó a la Escuela Nacional de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, donde se tituló de Ingeniero Civil en 1939.

Durante su gestión como Rector de la UNAM, de 1953 a 1961, se presentó la propuesta de trasladar los edificios de las diferentes escuelas, oficinas administrativas, institutos de investigación y de la Facultad de Filosofía y Letras a Ciudad Universitaria.

Durante este periodo, se crearon nuevas carreras, como Artes Plásticas, Administración de Empresas, Biblioteconomía y Pedagogía. Así también escuelas que se transformaron en facultades como Medicina e Ingeniería.

El doctor Nabor Carrillo fue merecedor del grado de Dr. Honoris Causa por la Universidad de Michigan en 1956, el Premio Nacional de Ciencia en 1957, entre otros, lo que al finalizar su primer periodo

de gestión, le valió el que la Junta de Gobierno de la UNAM decidiera la reelección para un segundo periodo. Convirtiéndose así en el primer Rector en cumplir dos periodos.

En el segundo período del doctor Carrillo Flores, Rector, la UNAM se componía de cinco facultades, once escuelas nacionales, seis institutos de investigación en humanidades y nueve en ciencias.

DR. LUIS GARRIDO DIAZ



Nació en la Ciudad de México el 15 de mayo de 1898 y estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde obtuvo el título de licenciado en Derecho en el año de 1922. Posteriormente realizó estudios de maestría en Filosofía en la Escuela Nacional de Altos Estudios, en la que impartió cátedra durante varios años, al igual que en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Fue director de la Escuela de Derecho de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y posteriormente rector interino de la misma. El 1° de junio de 1948 asume la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México al ser designado por la Junta de Gobierno.

Durante su gestión como Rector de la UNAM se restituyeron e institucionalizaron el otorgamiento de Medallas al Mérito y por años de servicios prestados a la institución, por premios a Investigadores y Profesores distinguidos, todos con base a sus respectivos reglamentos. De igual forma se instituyó y reglamentó el uso de la

Toga Universitaria como Investidura Académica, se expidió el Reglamento para la Elección de Representantes de Profesores y Alumnos ante los Consejos Técnicos de escuelas y facultades, se creó el Doctorado en Derecho con la aprobación de su propio Reglamento, y en cuanto al máximo cuerpo colegiado de esta Universidad, el 28 de octubre de 1949 el Consejo Universitario aprobó el Reglamento del Consejo Universitario.

Finalmente, el 5 de junio de 1950 se colocó formalmente la primera piedra de la Ciudad Universitaria, del que sería el primer edificio de la Ciudad Universitaria -la Torre de Ciencias-, en una ceremonia presidida por el rector Luis Garrido.

DR. SALVADOR ZUBIRÁN ANCHONDO



Nació en Cusihuiriachic, Chihuahua, el 23 de diciembre de 1898, y falleció en la ciudad de México, el 10 de junio de 1998 (meses antes de cumplir 100 años). Emigró a la Ciudad México para realizar sus estudios en la Escuela Nacional Preparatoria, y posteriormente cursar la carrera de Médico Cirujano en la Escuela Nacional de Medicina. El posgrado lo cursó en la Universidad de Harvard.

Su carrera docente fue realizada en la Escuela Nacional de Medicina y en la Escuela de Graduados, en la que se concentraban todos los posgrados de la Universidad, de la cual fue fundador.

El 20 de febrero de 1946, la H. Junta de Gobierno lo llamó para ocupar provisionalmente el cargo de Rector. En febrero de 1947, debido a sus logros y buen desempeño, fue ratificado como Rector definitivo, gestión que terminó el 23 de abril de 1948. El periodo en el cual fungió como Rector, se caracterizó por dar prioridad a la academia y por la aplicación de la disciplina como lo marcaba el Estatuto; le dio forma orgánica al Colegio de Directores e impulsó la investigación científica.

Fue un reconocido médico tanto en el ámbito nacional como internacional, recibiendo infinidad de distinciones, entre ellas la de integrante de la Junta de Gobierno, profesor emérito de la Facultad de Medicina y doctor honoris causa de esta casa de estudios.

LIC. GENARO FERNÁNDEZ MACGREGOR



Nació en la Ciudad de México en el año de 1883, estudió en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México, donde en 1907 se tituló de abogado, especializándose en Derecho Internacional. Su vida académica la inició desde 1914, impartiendo las cátedras de Historia General en la Escuela Nacional Preparatoria, y posteriormente, en 1917, impartiendo las de Derecho Internacional, Público y Privado, estas últimas en la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

Genaro Fernández MacGregor asume la rectoría de la Universidad en marzo de 1945, siendo propiamente el primer Rector de la UNAM.

Durante su gestión como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, se aprobaron reglamentos como el del Profesorado Universitario de Carrera, el de las Relaciones del Patronato y el Rector, el de Oposiciones, el de Pagos, el de Inscripciones, el del Tribunal Universitario y la Comisión de Honor, así como la iniciativa de Ley sobre Fundación y Construcción de Ciudad Universitaria. De igual forma, durante este mismo periodo, se fundaron los institutos de Geofísica, de Investigaciones Históricas y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de esta Universidad.

MANUEL GÓMEZ MORÍN



Nació el 27 de febrero de 1827 en el antiguo Mineral de Batopilas, Sierra Tarahumara, Chihuahua, México. Estudió la licenciatura en derecho en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional de México y obtuvo el título de abogado en 1918. Fundó la Sociedad de Conferencias y Conciertos con Alfonso Caso, Vicente Lombardo Toledano, Antonio Castro Leal, Jesús Moreno Baca, Teófilo Olea y Leyva y Alberto Vásquez del Mercado, grupo que años después sería conocido bajo el nombre de Generación 1915 o los Siete Sabios.

Posterior a la promulgación de la Ley Orgánica de la UNAM, es nombrado Rector por aclamación el 23 de octubre de 1933, nombramiento que fue ratificado por el primer Consejo Universitario autónomo. Durante su gestión al frente de la Universidad elaboró el primer estatuto para normar la vida universitaria. Propuso que la estructura de decisión y funcionamiento de la Universidad fuera una figura democrática en la que la comunidad universitaria, por medio de sus órganos y con los procedimientos que ella misma

dicte, decida sobre todos sus asuntos. Terminó su rectorado en 1934, año en el que obtuvo el Doctorado Honoris Causa y en 1945 fue nombrado integrante de la primera junta de Gobierno de la UNAM.

PROFESORES E INVESTIGADORES EMÉRITOS

De conformidad con los artículos 82 del Estatuto General y 33 del Estatuto del Personal Académico, “Son profesores o investigadores eméritos, aquellos a quienes la Universidad honre con dicha designación por haberle prestado cuando menos 30 años de servicios, con gran dedicación y haber realizado una obra de valía excepcional”.

Profesoras eméritas de 1985 a la fecha.	25
Investigadoras eméritas 1981 a la fecha.	23
Profesores eméritos de 1941 a la fecha.	191
Investigadores eméritos de 1946 a la fecha.	126
TOTAL	365

PRIMERA PROFESORA EMÉRITA

El Consejo Universitario en su sesión del 16 de enero de 1985 nombró a la primera emérita de la Universidad Nacional Autónoma de México.



M.V.Z. Aline Schunemann de Aluja, profesora de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Esta brillante profesora es una de las primeras mujeres Médico Veterinario dedicada a la enseñanza, apoyando sobre todo a las alumnas de esta profesión. Uno de sus grandes logros es el haber pugnado porque en los rastros de la República Mexicana, los animales sean sacrificados humanitariamente, actitud que ha transmitido a maestros, trabajadores y alumnos. Esta labor trascendió los muros de nuestra Institución, logrando así la aprobación de la primera Ley de Protección a los Animales en el Distrito Federal.

Su vida ha sido entregada a la docencia y a la investigación con gran profesionalismo por lo que la Dra. Aline Schunemann de Aluja es considerada un pilar importante de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de nuestra Universidad.

PRIMER PROFESOR EMÉRITO

El Consejo Universitario, en su sesión del 17 de junio de 1941, nombró al Lic. Ezequiel A. Chávez, primer profesor emérito de la Universidad Nacional de México.



Lic. Ezequiel A. Chávez, Profesor de la Escuela Nacional Preparatoria

Se recibió de abogado en 1891. Siendo estudiante de la Escuela Nacional de Jurisprudencia inició su carrera magisterial, cumpliendo en ella 55 años de servicios. A los 20 años de edad presentó al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, su primera iniciativa para reorganizar la educación primaria y la educación preparatoria. Como diputado defendió numerosas iniciativas para mejorar el nivel educativo de la Nación. Estableció la Escuela de Altos Estudios.

Es autor de numerosas obras sobre educación, historia, geografía y psicología. Elaboró la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional.

PRIMEROS INVESTIGADORES EMÉRITOS

El Consejo Universitario en su sesión del 28 de agosto de 1946 nombró a los siguientes tres investigadores eméritos de la Universidad Nacional de México:



Dr. Ezequiel Ordóñez, investigador del Instituto de Geología

En 1888, comenzó a estudiar la carrera para obtener el título de ingeniero topógrafo, se especializó en topografía e hidrografía obteniendo su título en 1893. Fue director del Instituto Geológico de México y director honorario del Instituto de Geología de México; consultor y vicepresidente de la Pan-American Petroleum e integrante fundador del Colegio Nacional. Desempeñó importantes cargos externos, publicó diversos artículos y obras sobre geología.

Se le considera el creador de la Geología Petrolera Mexicana.



Dr. Joaquín Gallo, investigador del Instituto de Astronomía

Astrónomo brillante, dedicó su vida a esta profesión igual que a la Universidad. Al ser nombrado Director del Observatorio Nacional se integró al Consejo Universitario y a sus comisiones, donde tuvo una actuación sobresaliente; durante los rectorados desde el licenciado Ignacio García Téllez hasta el ingeniero Nabor Carrillo.

Entre los cargos que tuvo fueron el de Secretario General Interino; Rector Interino, sustituyendo al licenciado García Téllez y el de integrante de la Junta de Gobierno.



Dr. Isaac Ochoterena, investigador del Instituto de Biología

Nació en Atlixco, Puebla el 28 de noviembre de 1880 y murió en la ciudad de México el 11 de abril de 1950. Biólogo, botánico, educador, académico y autodidacta. Este brillante investigador fundó la clase de Embriología en la Escuela Nacional de Medicina, impartió clase de Histología en la Escuela Nacional Veterinaria y en la Escuela de Altos Estudios; se desempeñó como Jefe de Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias.

Se le nombró Director Honorario del Instituto de Biología y doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1940.

Directorio

Dr. Enrique Graue Wiechers
Presidente del Consejo Universitario

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario del Consejo Universitario

Q. Hortensia Santiago
Secretaria Ejecutiva del Consejo Universitario

Comisión de Difusión Cultural
Mtro. Marcos Mazari Hiriart
Dr. Gerardo García Luna Martínez

Comisión de Honor

Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados
Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Dr. Germán Palafox Palafox

Comisión del Mérito Universitario

Dr. Miguel Alcubierre Moya

Comisión de Presupuestos

Mtro. Eduardo Vega López

Comisión de Legislación Universitaria

Dr. Pedro Salazar Ugarte
Dr. Raúl Juan Contreras Bustamante

Comisión de Trabajo Académico
Dr. Manuel Suárez Lastra
Dr. Germán Enrique Fajardo Dolci

Comisión de Vigilancia Administrativa
Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Dr. Armando Sánchez Vargas

Comisión Especial Electoral
Dr. Octavio Tonatíuh Ramírez Reivich
Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach

Comisión de Especial de Seguridad

Comisión Especial de Equidad de Género
Mtra. Juana Leticia Cano Soriano
Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz

Redacción
Coordinación de Vinculación con el Consejo Universitario (CVIC)
Q. Hortensia Santiago - Autora
Lic. Carlos Figueroa Herrera - Recopilador
Lic. Christian Arturo Ponce de León Maldonado - Redactor - Diseño impreso

Diseño y contenidos digitales
Ing. Ulises Trejo Cruz